



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00340878- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la doctoranda Paula Alejandra Molina Ordoñez en la cual solicita prórroga extraordinaria para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias Antropológicas sobre el tema “Políticas de transnacionalización de la prensa internacional: Le Monde diplomatique y su expansión hispanoamericana desde 1975”; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Director y Co-Director de proyecto de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONCEDER a la doctoranda Paula Alejandra MOLINA ORDOÑEZ prórroga extraordinaria desde el 19 de diciembre de 2023 al 15 de mayo de 2026 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema “Políticas de transnacionalización de la prensa internacional: Le Monde diplomatique y su expansión hispanoamericana desde 1975”, de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

